



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023.

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

VOCALES

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Secretario General del Pleno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y tres minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **ordinaria** de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023 (ORDINARIA).

Se da cuenta por la Presidencia del Borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2023; aprobándose la misma por unanimidad de los asistentes.

2-4.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE ACEPTACIÓN O NO DE JUSTIFICACIÓN DE BAJA TEMERARIA, DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO "PLAN DE PLANTACIONES 2022. CALLE



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

**RÍO ALBERCHE Y SU ENTORNO. BARRIO DE STA. MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO)".
(OBRAS 46/22).**

Concejalía	Concejala-D. de Parques y Jardines
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines
Objeto del contrato	PLANTACIONES 2022: CALLE RIO ALBERCHE Y SU ENTORNO EN EL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA OBRAS 46/22
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado criterios solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32101.1711.611.02. codigo 2022.2.32101.2
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	561725,38 €
Valor estimado	464235,85 €
Duración	6 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23/12/2022.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 27/12/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 16/01/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Ocho (8).

ÚLTIMO TRÁMITE (APERTURA SOBRE A): Acuerdo Junta de Contratación de 19/01/2023.

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Contratación el día 19 de enero en curso se procedió a la apertura del único sobre (A) (Declaración responsable/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos) correspondiente a las proposiciones formuladas en el procedimiento abierto simplificado con tramitación ordinaria de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

Igualmente en la sesión anterior, a la vista del resultado de dicha apertura, se comprobó que la oferta formulada por GRUPORAGA, S.A. (A28317543) resulta desproporcionada o temeraria de conformidad con el art. 85 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; otorgándose a

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
20/02/2023
20/02/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2F354529015996C49B9



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

dicho licitador un plazo de tres (3) días hábiles a fin de que justifique la oferta realizada esto es, hasta las 23:59 horas del día 26/01/2023.

Sentado lo anterior y recibida la justificación requerida a GRUPORAGA, S.A. (A28317543) dentro del plazo que le fue otorgado, tiene este acto por objeto proceder primeramente a la toma de conocimiento del informe técnico de referencia sobre la justificación presentada emitido con fecha 31 de enero de 2023 por la Técnico de Zonas Verdes -que se incorpora como **ANEXO I** al presente Acta-, y en el que se concluye que:

“...///... queda correctamente justificada la temeridad, ya que desarrollan adecuadamente los siguientes aspectos: precios unitarios de mano de obra, suministros de arbolado de producción propia, cartas de compromiso de proveedores y finca alquilada ya en la ciudad para posibles acopios”.

De conformidad con lo anterior, la Junta de Contratación acuerda:

PRIMERO.- ACEPTAR la justificación de la baja formulada por el licitador GRUPORAGA, S.A. (A28317543) en base a las motivaciones reflejadas en el informe técnico emitido al respecto con fecha 31 de enero de 2023 y, en consecuencia ADMITIR la misma.

SEGUNDO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (hasta 60 puntos)	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (hasta 20 puntos)	ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (hasta 20 puntos)
EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L. (B40011934)	40,31 puntos	20,00 puntos	20,00 puntos
GRUPORAGA, S.A. (A28317543)	60,00 puntos	20,00 puntos	20,00 puntos
CENTRO DE JARDINERIA VISTAHERMOSA, S.L. (B45468154)	38,65 puntos	20,00 puntos	20,00 puntos
Imesapi S.A. (A28010478)	12,85 puntos	20,00 puntos	20,00 puntos
AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846)	26,68 puntos	10,00 puntos	20,00 puntos
LICUAS S.A. (A780664879)	32,32 puntos	20,00 puntos	20,00 puntos
INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.(A78847381)	37,45 puntos	20,00 puntos	20,00 puntos
INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE, S.L. (B10404903)	24,80 puntos	20,00 puntos	20,00 puntos

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
20/02/2023
20/02/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2F35452901596EC49B9



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

TERCERO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	GRUPORAGA, S.A. (A28317543)	100,00 puntos	100,00 puntos
2	EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L. (B40011934)	80,31 puntos	80,31 puntos
3	CENTRO DE JARDINERIA VISTAHERMOSA, S.L. (B45468154)	78,65 puntos	78,65 puntos
4	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.(A78847381)	77,45 puntos	77,45 puntos
5	LICUAS S.A. (A780664879)	72,32 puntos	72,32 puntos
6	INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE, S.L. (B10404903)	64,80 puntos	64,80 puntos
7	AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846)	56,68 puntos	56,68 puntos
8	Imesapi S.A. (A28010478)	52,85 puntos	52,85 puntos

CUARTO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por **GRUPORAGA, S.A. (A28317543)**, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** GRUPORAGA, S.A. (A28317543).
- **Precio de adjudicación:** 441.066,77 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 364.517,99 €
 - IVA (21 %): 76.548,78 €
 - Total: 441.066,77 €
- **Duración del contrato:** Seis (6) meses a contar desde la fecha de levantamiento del Acta de Comprobación de Replanteo que deberá realizarse dentro del plazo máximo de un mes desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
 - Ampliación del plazo de garantía sobre el previsto en el Cuadro de Características del PCAP: Cuatro (4) años.
 - Aseguramiento de la calidad: 3 % del porcentaje del P.E.M.

QUINTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, **GRUPORAGA, S.A. (A28317543)**, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 18.225,90 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.
5. En el caso de tratarse de contratos que requieran tratamiento de datos de carácter personal, la empresa adjudicataria presentará antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto donde van a estar ubicados los servidores y desde donde se van a prestar servicios asociados a los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y cuatro minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria, certifico.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. José Pablo Sabrido Fernández.

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. María Jesús González Martín.

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
20/02/2023
20/02/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2F35452901596EC49B9



ASUNTO: INFORME RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA GRUPO RAGA S.A PARA JUSTIFICAR SU OFERTA ECONOMICA INCURSA EN TEMERIDAD PARA EL CONTRATO DE “PLAN DE PLANTACIONES 2022.CALLE RIO ALBERCHE Y SU ENTORNO. BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA (TOLEDO) 46/22”

Una vez examinada la documentación presentada por GRUPO RAGA, el técnico que suscribe entiende que queda correctamente justificada la temeridad, ya que desarrollan adecuadamente los siguientes aspectos: precios unitarios de mano de obra, suministros de arbolado de producción propia, cartas de compromiso de proveedores y finca alquilada ya en la ciudad para posibles acopios.

Toledo, 31 de enero de 2023

TECNICO DE ZONAS VERDES
(firmado digitalmente)

Fdo.: Maria Isabel Herreros Cuartero